



**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2025**

Código:	
Versión:	
Fecha Apro:	
Página :	3 de 7

<b>RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL</b>	<b>RUC</b>	<b>DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)</b>	<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<b>Cantidad de trabajadores</b>
AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS	20556939781	Av. Arequipa N° 310, Cercado de Lima, Lima - Perú	Actividades de la Administración Pública	100
<b>Objetivo General 3</b>	<b>Garantizar el 80% de preparación de los servidores para una respuesta efectiva ante situaciones de emergencia.</b>			<b>FRECUENCIA DE ANÁLISIS</b>
<b>Objetivos Específicos</b>	Asegurar el cumplimiento del sistema de respuesta preventivo para emergencias Capacitar a los servidores en técnicas de respuestas ante emergencias			Semestral
<b>Presupuesto</b>	Asignado por la OGA.			
<b>Recursos</b>	Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ley N° 29783; Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, aprobado con Decreto Supremo N° 005-2012-TR.			

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INDICADOR	META	AÑO 2025												% DE CUMPLIMIENTO	ESTADO (Realizado - Pendiente - En Proceso)	OBSERVACIONES		
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic					
1	Gestionar la elaboración por el área de Gestión del Riesgo de Desastres, la revisión y la aprobación del Plan de Contingencia (Plan de preparación y respuesta ante emergencias dispuesto por la Ley N° 29783), conforme a las disposiciones de la normativa sobre el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd).	Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo / Comité de SST	N° de Plan de Contingencia aprobado	1															1		
																			0		
2	Capacitación en materia de "Primeros Auxilios" a las 3 Brigadas de Emergencia	Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo	(N° de capacitaciones ejecutadas / N° total de capacitaciones programadas) x 100	80%															1		
																			0%		
3	Capacitación en materia de "Lucha contra incendios y manejo de extintores" a las 3 Brigadas de Emergencia	Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo	(N° de capacitaciones ejecutadas / N° total de capacitaciones programadas) x 100	80%															1		
																			0%		
4	Realizar inspecciones de los equipos y dispositivos usados en situaciones de emergencia (equipos extintores, luces de emergencia, detectores de humo, estación manual de alarma contra incendios, hachas, camillas, collarín, botiquín y equipos médicos)	Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo / Comité de SST	(N° de inspecciones realizadas / N° de inspecciones programadas) x 100	80%															2		
																			50%		
5	Establecer y aplicar los simulacros (lucha contra incendios y primeros auxilios, sismos y/o multipeligros).	Resp. SST y Comité de SST	(N° de Simulacros realizados / N° de Simulacros programados) x 100	100%															6		
																			0%		
6	Identificar los lugares donde aún no se han colocado luces de emergencias, o donde las existentes no estén 100% operativas, y gestionar su pronta atención o solución.	Resp. SST y Comité de SST	(Gestiones realizadas / Problemas identificados) x 100	100%															5		
																			0%		
7	Elaborar reportes de los simulacros y tomar las acciones correctivas y/o correcciones según los resultados obtenidos	Brigadistas	(N° Simulacros culminados / Total de simulacros programados) X100	100%															3		
																			0%		
8	Monitorear el cumplimiento de las acciones programadas para el año fiscal 2025 previstas en el "Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD) ante sismos" aprobado mediante RJ N° 047-2023-ACFFAA	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (RJ N° 123-2022-ACFFAA)	N° de acciones monitorizadas / Total de acciones programadas	100%															3		
																			0%		

<b>ELABORADO POR:</b>	Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo - OGA	<b>REVISADO POR:</b>	Jefe de la Oficina General de Administración Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	<b>APROBADO POR:</b>	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
<b>FECHA</b>	Enero 2025	<b>FECHA:</b>	Febrero 2025	<b>FECHA:</b>	Marzo 2025